



En menos de 24 horas:
Detenidos nuevamente tras obtener su libertad

Pág. 13

Monasterio y Luz Crepuscular:
Fundación 'Vamos Que Se Puede' entregó sillas de ruedas al psiquiátrico

Pág. 3

LOS ANDES
Corte Suprema ratifica fallo que pone fin al contrato parquímetros

Pág. 6

En reunión con Alcalde Freire:
MOP confirma que nuevo estadio se construirá en terrenos del Fiscal

Pág. 8

PUTAENDO
Muere conocido dirigente Carlos Osses Honorato

Pág. 10

LOS ANDES
Detienen a escolar de 16 que comercializaba marihuana en su liceo

Pág. 11

Liderados por dueño de funeraria:
Condenas de 6 y 7 años para banda de asaltantes

Pág. 12

Dos hombres y una mujer fueron detenidos

Salvaje agresión sufre funcionaria de Carabineros

Mujer policía fue golpeada con palos, piedras y patadas por turba de pobladores para impedir detención de peligrosos delincuentes



Pág. 13

Con heridas de consideración resultó la Sargento 2° de Carabineros Karina Campos quien, junto a otros dos carabineros, fueron víctimas de las agresiones de una turba de vecinos del sector Parrasía que los atacó con piedras, palos y golpes de pies y puños para impedir la detención de tres personas.

PUTAENDO: Por no devolver pago de servicio no realizado Pág. 7
Denuncian a Notaria de Putaendo por supuesta apropiación indebida de dinero



CARTAS AL DIRECTOR

¿Legislamos sin conocer?

Señor director:
Es dudoso que alguien ignore que abortar es matar a un ser humano vivo no nacido, aunque se hable de 'feto' o 'embrión'. La pregunta es ¿por qué aceptarlo como lícito en los 3 casos que se postulan en el proyecto?

El mensaje de la Presidenta declara central 'los derechos de las mujeres' y critica la pena de cárcel. La Defensoría Penal ya ha informado sobre las escasas denuncias y las casi inexistentes condenas. El Informe se preocupa especialmente de la autorización de niñas y adolescentes y del caso de violación, pero qué dice la ley vigente de su sanción.

La prohibición del art. 119 del Código Sanitario ('no podrá ejecutarse ninguna acción cuyo fin sea provocar un aborto') alude a conductas dirigidas a

matar al no nacido y no a acciones salvadoras que causen esa muerte indirectamente. Se condice con la regulación penal del aborto, que no castiga al facultativo que actúa sin abuso de su oficio. La pena además cambia si el aborto es con violencia contra la mujer, sin su conocimiento o con su consentimiento. Los menores de 14 años no tienen responsabilidad penal y entre los 14 y 17 inclusive tienen responsabilidad penal menor especial, casi sin internación en régimen cerrado.

Existen también defensas, como el miedo insuperable y la fuerza irresistible. Si son superables o resistentes hay atenuantes. Se consideran igual los trastornos mentales totales y parciales, como eximentes y atenuantes. Hay una atenuante especial

para la mujer por aborto para salvar su honor que cabría modernizar. Quizá aún falte otra atenuante por motivos de piedad como contrapeso de la agravante de odio por discriminación.

Tranquiliza recordar compromisos asumidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para resguardar "todos los derechos humanos" y el "respeto de la dignidad inherente". Contemplar defensas es distinto de eliminar la prohibición del aborto y desproteger la vida prenatal. Al final, todo se reduce a una decisión política de nuestros honorables del Poder Legislativo.

Tatiana Vargas
Directora Departamento de Derecho Penal
Facultad de Derecho
Universidad de los Andes

Violencia en los colegios

Señor Director:
No deja de sorprender la creciente escalada de hechos de violencia vividos al interior de los colegios. Ejemplos son la reciente noticia de una madre que denunció una golpiza a su hijo en clases, o la de los alumnos que el año pasado para el Día del Profesor vendaron a un grupo de maestros y los agredieron.

Según cifras de la Superintendencia de Educación, a septiembre de 2014 habían llegado más de 2.800 denuncias de maltrato a estudiantes. Llama la atención que sean hechos cada vez más violentos y reiterados, lo que abre diferentes interrogantes.

Es cierto que la violencia es entendida como un

fenómeno complejo, multifacético y extendido (Corsi, J., 1994), adoptando diversas formas. Pero, a su vez, es un fenómeno que no puede dejar de ser pensado desde las actuales políticas públicas. ¿Qué aprenden nuestros jóvenes cuando perciben la poca tolerancia entre los adultos? Si en discusiones políticas y públicas se insultan y desprestigian porque no hay concordancia entre las ideas. Pareciera que la democracia es solo un tema de la mayoría, y no de razones ni de fuerza argumentativa.

¿Qué reflejan los adultos estresados cuando lanzan su auto en picada para ganar un puesto más ade-

lante, o enfurecidos tocan la bocina? Generar cambios en el actual clima escolar debe comenzar por una mejora de nuestro clima social y cívico. Una sociedad polarizada no contribuye, la descalificación moral y personal no aporta, el uso de la fuerza cuando faltan argumentos invalida todo juicio.

La prevención de la violencia nace desde la cuna, se cultiva mediante una buena disciplina, que es el elemento que, a juicio de Kant en la educación, convierte la animidad en humanidad.

M. Solange Favereau C.
Académica Facultad de Educación, Universidad de los Andes.

Lactancia materna

La lactancia materna o leche materna es el mejor alimento del recién nacido, esto se reconoce en la actualidad desde diversos ámbitos, ya que otorga beneficios como económicos, nutricionales, inmunológicos, psicológicos, etc, garantizando el óptimo crecimiento y desarrollo de los niños.

Los cambios sociales como la disminución de redes de apoyo familiares, inclusión de la mujer al mundo laboral, a estudios

en nivel superior, etc. inciden en que las madres decidan dar por cortos períodos lactancia o sencillamente recurrir a las fórmulas artificiales que ofrece el mercado de la industria alimentaria, no logrando así todos los beneficios de la lactancia natural.

En Chile, según la sexta encuesta de lactancia materna del 2014, sólo un 56% de las madres amamanta a sus hijos con lactancia materna exclusiva hasta los seis meses.

Actualmente, la OMS

recomienda a todas las madres la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses, con el fin de ofrecer a sus hijos un crecimiento, desarrollo y salud óptimos. Posteriormente, hasta los dos años o más, los lactantes deben seguir con la lactancia materna, complementada con otros alimentos nutritivos.

Janet Cossio
Directora Carrera Nutrición y Dietética U.
Andrés Bello, sede Viña del Mar

Un Reconocimiento Necesario

Por Manuel Zúñiga.
Coord. Oficina de Patrimonio.
Depto. de Cultura.
Municipalidad de San Felipe.

Cuando en Chile se quebró el Estado de Derecho (11 de septiembre de 1973), y miles de compatriotas, hombres y mujeres, sufrieron la prisión política y además tratos crueles y degradantes, cuando los allanamientos, el toque de queda, la censura y la falta de información pasaban a ser algo normal, cuando el miedo se masificaba entre los chilenos; hubo un grupo de personas que se sobrepusieron al temor.

En Chile y en Aconcagua, existieron hombres y mujeres que hicieron suyo el llamado de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Fueron sacerdotes católicos, pastores protestantes, rabinos, abogados, asistentes sociales, en fin, ciudadanos; cuyo interés era que se respetasen los derechos fundamentales de sus compatriotas.

Al alero de diferentes

instituciones como el Comité Pro Paz, la Vicaría de la Solidaridad, la Comisión Chilena de Derechos Humanos, el Servicio Paz y Justicia, entre otros; fueron organizando la defensa penal, la interposición de recursos de amparo, el cobijo y la solidaridad para con las familias de los afectados.

Si bien el Estado chileno ha avanzado en el reconocimiento y reparación, quizás con medidas no del todo satisfactorias, para las víctimas de la represión y sus familias, consagrando sus nombres en los Informes de las comisiones Rettig y Valech; se requiere también valorar públicamente la acción que chilenos y chilenas hicieron en defensa de otros, exponiéndose ellos mismos a riesgos.

Fueron estas personas las que entregaron información de los detenidos, orientaban a las familias ante la desaparición o secuestro. Su labor cobró gran importancia a la hora de establecer judicialmente lo ocurrido con las víctimas. Fueron ellos los que sostuvieron los casos de violaciones de DDHH en Chile y en Aconcagua.

Por lo anterior, y porque es

un deber del Estado chileno y sus instituciones el promover los Derechos Humanos, es que la I. Municipalidad de San Felipe, a través del Programa de Memoria y Derechos Humanos de la Oficina de Patrimonio, realizará un acto público de Reconocimiento a Defensores de Derechos Humanos en nuestro pasado reciente.

Con esta actividad se da inicio a las acciones en la línea Memoria y DDHH las que incluyen, entre otras, la organización de una Comunidad que resguarde la memoria de víctimas, sus familias y defensores; memorialización de la ciudad, estableciendo hitos visibles de estos hechos y promover la Educación en Derechos Humanos entre las jóvenes generaciones.

La actividad de Reconocimiento a Defensores de Derechos Humanos, se realizará en el Club Árabe de la ciudad (Prat N° 124) este sábado 9 de mayo a las 17 hrs. Entre los homenajeados se encuentran: Guillermo Muñoz, Sergio Jara, el padre Mario Lazo, José Freire, María Angélica Saa, Jorge Jara, Julio Concha y Franklin Ruiz.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
08-05-2015	25.727,53	08-05-2015	24.794,29
07-05-2015	25.725,13	07-05-2015	24.789,35
06-05-2015	25.722,73	06-05-2015	24.784,41
05-05-2015	25.720,32	05-05-2015	24.779,47
UTM	Mayo-2015	43.499,00	

 EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Fundación 'Vamos Que Se Puede' entregó sillas de ruedas al psiquiátrico

Seis sillas de ruedas fueron entregadas al hospital psiquiátrico Dr. Philippe Pinel por parte de la fundación 'Vamos Que Se Puede', que es comandada por el Senador Francisco Chahuán. Para que se pudiera concretar este importante aporte se realizó una gran gestión por parte de Juan Carlos Monasterio y la agrupación Luz Crepuscular, encabezada por Cecilia Villalobos.

A la entrega realizada en las instalaciones del recinto hospitalario, en representación del Senador Chahuán llegó Juan Carlos Monasterio quien hizo la entrega de esta importante donación para los pacientes del psiquiátrico ubicado en Putaendo.

«Siempre es importante aportar a la sociedad civil, el grupo de personas de la agrupación Luz Crepuscular son muy comprometidas con los usuarios del hospital y la verdad estamos muy contentos en poder hacer esta entrega y esperamos seguir trabajando con Cecilia Villalobos quien ha sido cabeza de esta gestión», destacó Juan Carlos Monasterio.

Las sillas fueron entregadas al director del hospital, Jaime Retamal, quien se mostró muy agradecido con este aporte, además a la entrega llegaron pacientes acompañados por la subdirectora administrativa Danitza Collao y la jefa del área de sicogeriatría, Cecilia Luhr.

«El Senador Francisco Chahuán no pudo asistir a entregar directamente las sillas, debido a que se encuentra en Holanda, en el tribunal de La Haya siendo parte de la comitiva chilena en la demanda marítima, ya que el Senador es el presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, pero se mostró feliz en poder seguir apoyando al valle de Aconcagua», expresó Monasterio.

El aporte de estas seis sillas de ruedas por parte de la fundación Vamos Que Se Puede tiene una gran importancia para los pacientes del hospital psiquiátrico debido a que estos aportes para la movilización tienen costo elevado en el mercado y vendrán en ayuda de la



En la entrega de las sillas de ruedas estuvo presente el Director del hospital acompañado de funcionarios y pacientes del recinto hospitalario, además de Cecilia Villalobos y Juan Carlos Monasterio de la Fundación 'Vamos Que Se Puede'.

gran cantidad de internos del Philippe Pinel.

Cabe mencionar que esta entrega de las sillas de ruedas se enmarca dentro

de las actividades que mensualmente se realizan por parte de Monasterio y la agrupación Luz Crepuscular para los pacientes del recinto

de salud mental, siempre con la idea de poder mejorar sus condiciones de vida y sacarlos de la rutina diaria en su rehabilitación.

OPD y universidad dan el vamos a la V Escuela de Líderes Juveniles

Con la participación de más de 80 alumnas de la comuna de San Felipe y de otros puntos del Valle de Aconcagua, se dio el vamos en el día de ayer, a la quinta versión de la Escuela de Líderes Juveniles, actividad que desarrolla la Oficina de Protección de Derechos, OPD, con el respaldo de la Universidad de Valparaíso.

La inauguración de esta quinta escuela fue encabezada por el gobernador provincial Eduardo León y el coordinador nacional del Área de Participación de Sename, César Guzmán, así como del Director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Felipe, Pablo Silva, en represen-

tación del Alcalde Patricio Freire.

Según explicó Francisca Hidalgo, la Escuela de Líderes Juveniles entrega una serie de herramientas que permite a los alumnos sentirse más empoderados en su rol de líderes, entendiendo que esa condición la pueden ejercer no solo en el futuro, sino que también en el presente.

Precisó que esta iniciativa consta de diez sesiones dentro de las cuales se consideran módulos en torno a sensibilización de derechos, movimientos sociales ligados a la defensa de los derechos de niños, adolescentes y jóvenes, manejo escénico y de voz, oratoria, estrategias de comunicación, tra-

bajo en equipo, organización de eventos, entre otros tópicos.

En este mismo sentido, el Director de Desarrollo Comunitario de la municipalidad, Pablo Silva, manifestó que desde la administración que encabeza el Alcalde Patricio Freire, ha resultado significativa la realización de esta iniciativa, en la medida que entrega las herramientas para que los niños y adolescentes, puedan protagonizar los procesos de desarrollo y engrandecimiento de la comuna.

Durante la ceremonia, la alumna del Colegio Vedruna e integrante del Consejo Consultivo de Infancia y Adolescencia de San Felipe, Francisca Castillo, destacó la oportunidad que se les brinda a los niños y adolescente de la comuna para potenciarse como líderes juveniles, recalcando en este sentido que la Escuela de Líderes ha sido una excelente plataforma para sentirse, efectivamente, más empoderados.

«Hoy integro el centro de alumnos de mi colegio y eso es en parte gracias a la Escuela de Líderes, pues sentí que tenía las herramientas para encabezar un proceso beneficioso para mis compañeros. Me tocó en esta ceremonia realizar un discurso y cuando me preparaba para ello, recordé las técnicas que me enseñaron, los consejos que me dieron los relatores»,



Alumnas y alumnos de diferentes establecimientos educacionales, iniciaron su participación en esta V Escuela de Líderes.

señaló Francisca.

En este mismo sentido, el coordinador nacional de participación de Sename, César Guzmán, recalcó que este tipo de iniciativas revisiten gran importancia, en la medida que la política nacional que ha fortalecido el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, pasa efectivamente por lograr que los niños, niñas y adolescentes, no solo sean objeto de respeto de sus derechos, sino que el mundo adulto se los garantice y ellos a su vez tengan acceso a las instancias que corroboren el ejercicio de sus derechos.

«Espacios como estos, en donde se pueden encontrar entre pares y mirar el Chile de hoy, de su región y su comuna, adquiriendo las herramientas que necesitan, les permite avanzar en

la entrega de una opinión en torno a los temas que les interesan. Los niños, adolescentes y jóvenes son el presente, pero necesitamos que estén preparados para sentarse a conversar con las autoridades, para que puedan argumentar sus opiniones y así podamos avanzar en la construcción de un mejor país», expresó.

Desde la UV, la directora María Angélica Colbin,

manifestó que el campus San Felipe se ha caracterizado por desarrollar una labor orientada a fortalecer la vinculación con la comunidad, y en este caso, con la infancia y la adolescencia de Aconcagua, entregando los espacios físicos para la realización de la Escuela de Líderes y aportando con académicos, para que participen como relatores de esta instancia.



Francisca Castillo, alumna del Colegio Vedruna, destacó la importancia de esta iniciativa impulsada desde la OPD San Felipe.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

	Temperatura	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves	Mín. 5°C Máx. 25°C				
Viernes	Mín. 6°C Máx. 24°C				
Sábado	Mín. 8°C Máx. 23°C				

Diputado Rivas sobre Director de SII:

«Que se mantenga en su cargo demuestra que el sistema es corrupto y degenerado»

Duras críticas recibió el director del Servicio de Impuestos Internos, Michel Jorratt, tras su «inhabilitación voluntaria» para ser parte de las investigaciones que se realicen en el SII sobre presuntos delitos tributarios cometidos por empresas en donde tuvo participación.

El diputado independiente Gaspar Rivas cues-

tionó la pertinencia de mantenerlo en su cargo, afirmando que «no remover de su cargo a una persona que tiene conflictos de interés de carácter permanente, es una muestra más que el sistema político y administrativo en Chile es corrupto y degenerado».

«¿Hasta cuándo continúa la ciudadanía teniendo que soportar que sus auto-

El independiente reforzó sus críticas luego que Michel Jorratt se inhabilitara para ser parte de las indagatorias en contra de empresas en las que tuvo participación.

ridades políticas y administrativas sigan dando esta clase de espectáculos?», cuestionó Rivas, enfatizando que el director del SII no puede estar inhabilitándose en las investigaciones más

importantes para el país. «Debe dejar el cargo», sentenció.

Críticas que además reiteró en contra del Ministerio de Hacienda, en donde envió un oficio pidiendo se



Diputado independiente, Gaspar Rivas.

transparente el concurso realizado para ratificar a Jorratt al mando del Servicio de Impuestos Internos.

La solicitud, según expresó Rivas, aún no es respondida por el ministro Alberto Arenas.

Vecinos protestaron contra la construcción del embalse Pocuro tomándose la ruta 57

CALLE LARGA.- Cerca de 80 vecinos y vecinas de Calle Larga se tomaron, en la madrugada del miércoles la ruta 57, a la altura del acceso al casino Enjoy, para manifestar su oposición a la construcción del embalse Pocuro.

Las principales quejas de los manifestantes fueron su

rechazo a abandonar las tierras en las que habitan, como también la nula información que se les ha entregado por parte del Gobierno, desconociéndose hasta ahora las características de esta mega construcción, una de las más invasivas que se ejecutarían en la comuna.

Sobre esta manifesta-

Alcalde de Calle Larga solicitó la presencia del Intendente Ricardo Bravo en la comuna

ción de la comunidad, el alcalde manifestó su apoyo a ésta, solicitando además la presencia de autoridades regionales para que informen y pongan fin a la desinformación de la comunidad.

“Entiendo y comprendo

la manifestación realizada por los vecinos y vecinas. Hasta el momento ninguna autoridad de gobierno ha informado de forma clara cómo va a ser este proyecto, cómo se va a ejecutar, cómo va a afectar a los vecinos. Hasta la fecha sólo existe una conversación con el Seremi de Obras Públicas quien tampoco en su oportunidad aclaró estas dudas. Creemos que se hace imperiosa la presencia del intendente Bravo en nuestra comuna. Él debe en-



Cerca de 80 vecinos protestaron en contra de la construcción del embalse Pocuro, tomándose la ruta 57.

tender que la Quinta Región no sólo es Valparaíso y Viña. Existe también la zona interior y en específico nuestra comuna, por lo que solicitamos su presencia para que la comunidad sea informada

de forma clara y directa de los alcances de este proyecto y además para generar los mecanismos de participación ciudadana sobre este proyecto”, sostuvo Nelson Venegas.



Tradición por más de 40 años

*** Alojamiento**
*** Baño Privado**
*** TV Cable**
*** Salones climatizados**
*** Manifestaciones**
*** Carnes, Parrilladas**
*** Almuerzos de Casa de lunes a domingo**

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
 EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 07 MAYO

09:00 Rep. Noticias Edición Central

10:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV 2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 dibujos animados

20:00 documental

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Los Años Felices, con el profesor Campusano

00:00 VTV Noticias Edición Noche

Estudiantes de la comuna reciben más de 570 computadores por programa 'Yo elijo mi PC'

El pasado lunes se desarrollaron ceremonias en Catemu y Llay Llay en el marco del programa 'Yo elijo mi PC', en donde ambas comunas recibieron 47 y 123 computadores respectivamente. Esta iniciativa está enfocada en los alumnos pertenecientes al 40% más vulnerable y que se encuentre matriculado en un colegio municipal o particular subvencionado. Para el

Iniciativa está enfocada en escolares pertenecientes al 40% más vulnerable, que cursen séptimo básico y que estén matriculados en un colegio municipal o particular subvencionado.

resto de comunas de la Provincia, el número superó los 400, haciendo un balance total de 574 equipos en total.

Este programa fue creado durante el primer gobier-

no de la Presidenta Michelle Bachelet y que año a año entrega cerca de 60 mil equipos a estudiantes vulnerables y de buen rendimiento académico. Lo que ha apoyado a aproximada-



Autoridades acompañaron a jóvenes estudiantes en la ceremonia que recibieron sus computadores gracias al programa 'Yo elijo mi PC'.

mente 220 mil escolares a lo largo de sus 6 años de existencia.

Los requisitos para optar por este beneficio fueron que el estudiante tuviera un promedio de notas de 4° y 5° mayor o igual a 5,5 y presentar matrícula vigente de 6° año básico en el año 2014 y haberlos cursados en un colegio municipal o particular subvencionado.

Además, les permite a los mismos beneficiarios escoger el computador, en cuanto a color y marcas, que más les gustara.

Pero no sólo es un reconocimiento a los estudiantes, sino que también para el esfuerzo de los padres y apoderados quienes de manera incansable apoyan a sus hijos para que obtengan buenos resultados académicos. Lo que se busca, es que estos equipos sean una herramienta efectiva que les permita adquirir nuevos conocimientos y sea un apoyo en los años de escolaridad que aún quedan por delante.

En este sentido, el Gobernador Eduardo León

manifestó que con este Programa 'Yo elijo mi PC' se quiere contribuir a la equidad en el sistema educativo, aportando con programas complementarios que vuelquen sus esfuerzos en ayudar a los estudiantes en la finalización de sus estudios con éxito. Estamos convencidos que la educación es el principal motor de cambio social ya que permite mayor igualdad.

A nivel regional, la inversión total de este equipamiento superó los 172 millones de pesos.

MITO

SOBRE LA VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA:

CUANDO ME VACUNO, ME ENFERMO IGUAL.

RESPUESTA:
Aunque existe la posibilidad de que se presente la enfermedad, sus complicaciones son menos graves si se vacuna.

La vacuna es **GRATUITA** en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país.

LLAMEA SALUD RESPONDE

600-360-7777

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS OVDAS
24 HORAS, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA

JUNTOS,
UN CHILE
MEJOR,

Ministerio de Salud
Salud en Chile

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

TELÉFONOS DE EMERGENCIA		
AMBULANCIA	131	
BOMBEROS	132	342 518884
CARABINEROS	133	342 509800
SAMU		342 493201
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	

Municipalidad de San Felipe firma convenio con empresa Microsoft para regularizar licencias de sistema operativo

Este miércoles la empresa Microsoft entregó una certificación al municipio, reconociendo así a esta corporación edilicia el haber cumplido con el pago de las licencias de más de 800 computadores que a la fecha, y por más de 12 años, se encontraban sin el documento legal.

Así lo explicó el administrador municipal, Patricio González, quien señaló que ayer miércoles se llegó a un acuerdo con la empresa de poder cancelar todas las licencias computacionales que tiene el municipio.

“Hoy día hay que reco-

nocer y destacar todo el esfuerzo que el Alcalde Patricio Freire está haciendo desde el punto de vista de obtener, conseguir y cancelar estos recursos y también reconocer el trabajo que vamos a poder tener con la empresa desde el punto de vista de los beneficios y servicios que la empresa hoy día nos venía a ofrecer, después de esta larga cantidad de tiempo que el municipio contaba con licencias y programas no legales. Eso habla muy bien del municipio que ha dado un paso hacia legalizar y regularizar situaciones que a la fecha ve-

nían anómalas”.

Según señaló González, el municipio está entregando una positiva señal a la comunidad “y dando pie que este tipo de situaciones se tienen que revertir, no solamente porque teníamos una deuda, sino que hay que dar el ejemplo como servicio público”.

El proceso de regularización de licencias tiene un costo de más de 140 millones de pesos que se cancelarán con un acuerdo de pago, proceso que permitirá trabajar con programas y servicios regularizados, legalizados y seguros.



El administrador municipal, Patricio González, sociabiliza el pago de licencias Microsoft de más de 800 computadores que se encontraban sin el documento legal.

Corte Suprema ratifica fallo que pone fin al contrato con empresa de parquímetros

LOS ANDES.- Un importante triunfo obtuvo el Alcalde Mauricio Navarro, luego que la Corte Suprema ratificara la legalidad de la decisión del jefe comunal de poner fin al contrato de estacionamientos en el centro de Los Andes.

El máximo tribunal confirmó así el fallo de primera instancia emitido a principios de abril por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, lo que definitivamente permitirá al municipio adoptar un nuevo modelo de gestión

del espacio público en el damero central de la comuna.

«Este fallo nos tiene muy contentos, porque respalda nuestro argumento de poner el interés público de la comunidad de Los Andes por sobre el interés de la empresa, por muy legítimo que esto último pudiese parecer», señaló Navarro.

El alcalde aseguró que «el término de este contrato significa recuperar la capacidad para administrar mejor nuestro espacio

La ratificación judicial permitirá que el municipio inicie el proceso de implementación de un nuevo sistema de cobro

público, específicamente las calles del centro, lo que nos abre nuevas oportunidades para iniciativas de uso eficiente y sustentable de las vías, a través de propuestas participativas que queremos compartir y conversar con la comunidad».

En tanto, el administrador municipal, Juan Pablo Pozo, adelantó que en los

próximos días la causa será remitida a la Corte de Apelaciones de Valparaíso para la dictación de la resolución que ordena dar cumplimiento al fallo dictado por la Corte Suprema.

La ratificación judicial del término del contrato, permitirá que el municipio inicie el proceso de implementación de un nuevo sistema de cobro, el cual será anunciado próximamente por el alcalde. El edil confirmó que esta nueva modalidad considerará tarifas más bajas que las actuales y un valor por minuto.



La Corte Suprema ratificó la decisión de la municipalidad de terminar con el contrato de parquímetros que operaba en el centro de la ciudad.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO**

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



TELÉFONOS DE EMERGENCIA		
CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

Denuncian a Notaria de Putaendo por apropiación indebida de dinero

PUTAENDO.- Una grave denuncia en contra de la Notario Público de Putaendo, abogada Evelyn Lolas Chaván, interpuso un vecino de la comuna de Putaendo ante la Fiscalía de San Felipe bajo los cargos de apropiación indebida de dinero.

Carlos Segura Olivares, denunció con documentación en mano los hechos que comenzaron a ocurrir el 25 de noviembre del año 2013, cuando el denunciante concurrió a la Notaría de Putaendo para realizar la inscripción de los roles de unas propiedades después de haber realizado la posesión efectiva en el Tribunal de Putaendo.

Segura exhibió la boleta de la Notaría de Putaendo, de fecha 25 de noviembre

del año 2013, N° 78287 por un valor de 200.000 pesos, costos que correspondían a la inscripción de roles de propiedad.

El denunciante asegura que días después se dirigió a la Notaría a retirar el documento y le informaron que dicho trámite no podía realizarse, porque existían inconvenientes con los roles de las propiedades que eventualmente ya estaban inscritos a nombre de otras personas, por lo que la notario decidió no realizar la inscripción que Carlos Segura había pedido.

Según indicó a nuestro medio Carlos Segura, al no existir trámite, solicitó la devolución de los 200.000 pesos, lo que fue rechazado por la notario Evelyn Lolas, la que según testimonio del

afectado le habría dicho *“no le puedo devolver el dinero, porque lo tengo ingresado en mi sistema contable”*.

Segura precisó que incluso en una segunda oportunidad la notario se habría negado a atenderlo y por intermedio de un empleado le habría vuelto a indicar que no le devolvería el dinero.

En el año 2014, el denunciante acudió nuevamente a la notaría los días 30 de julio, 5 de agosto y 15 de diciembre, para realizar distintos trámites, todos por un valor de 52.000 pesos.

Según documentación exhibida a nuestro medio por el denunciante, la notario de Putaendo le hizo firmar una declaración jurada que indicaba que los respectivos montos de dinero serían descontados de los 200.000 pesos de la boleta N°78287.

Carlos Segura declaró que con fecha 3 de Marzo del 2015 envió una carta formal a la notario Evelyn Lolas para que ésta le devolviera los 148.000 pesos que aún no le han sido repuestos e indicó que ya no realizará más trámites en la Notaría de Putaendo y hasta la fecha no ha recibido respuesta formal, lo que lo llevó a concurrir al Tribunal de Putaendo, entendiendo que el juez debe supervisar el funcionamiento de la notario público, pero según testimonio del denunciante, el juez le habría indicado que debía presentar un escrito por intermedio de un abogado.

Segura puntualizó que es irrisorio contratar un abogado, que seguramente esos honorarios serían más altos que el valor del dinero que pretende recuperar, razón por la cual con fecha 29 de abril de 2015 y bajo el rol N° 1500411909-3 interpuso una denuncia en la Fiscalía de San Felipe contra la notario Evelyn Lolas, a quien acusa de apropiación indebida de dinero.

“Esto no tiene nombre, yo estoy exigiendo que se me devuelva el dinero, sólo eso, y esta señora no puede hacer lo que ella quiera con los vecinos de Putaendo, tengo antecedentes concretos que mi caso no es el único, y seguramente son muchos los vecinos que por miedo o ignorancia han preferido callar situaciones como esta (...) conozco un caso concreto de otro vecino al cual también no le quieren devolver \$30.000, pero yo llegaré hasta las últimas consecuencias, porque acudiré a la Corte de Apelaciones de Valparaíso para denunciar a la notario que hace lo que quiere en Putaendo, y en mi caso se niega a devolverme un dinero con una excusa burda por un trámite que nunca se realizó y que yo pagué por adelantado”, declaró Carlos Segura.

Carlos Segura, tajantemente señaló que no existe ningún documento firmado de un eventual acuerdo para descontar los dineros y que los trámites realizados el año 2014 en las fechas consignadas fueron desconta-



Carlos Segura Olivares, denunció a la Fiscalía a la notario Evelyn Lolas por apropiación indebida.

dos de su dinero, porque él lo exigió, ya que la notario se había negado a descontar los valores de esos trámites.

Ante esta denuncia, y por intermedio de un funcionario de la Notaría de Putaendo, pusimos en ante-

cedente de estos hechos a la notario, a la cual le solicitamos su versión de los hechos, lo que no fue posible, porque la notario Evelyn Lolas se excusó de dar una entrevista y señaló que no se referirá a esta denuncia.

Patricio Gallardo M.

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-2915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS
2 platos mas ensalada \$ 2.400.-

- * Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
- * Pescados
- * Mariscos

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

- * **Chupe de mariscos**
- * **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Juegos Deportivos Pueblos Originarios 2015 con Nota 7

SANTA MARÍA.- Siempre buscando un justo desarrollo sociocultural en la parte educativa de sus estudiantes, la profesora de educación física de la Daem



Solange Rodríguez, profesora de educación física del Daem Santa María.

de Santa María, pertenecientes a la Escuela La Higuera de esa comuna, participaron activamente en los Juegos Deportivos Pueblos Originarios 2015.

La jornada se desarrolló en Valle Hermoso de La Ligua, ahí, los estudiantes mapuches y de otras etnias que llegaron a la cita cultural, jugaron por largas horas el ancestral juego del palín, es importante detallar que la Escuela de La Ligua ganó el proyecto Aprendizaje del juego palín.

Autoridades y estudiantes presentes corrieron alegremente buscando pasar los límites del juego mismo, gritaron y expresaron su cultura a través de una dinámica de fuerza y destreza física.

¿ESPAÑOLIZADO?

Según Wikipedia, «en el siglo XIX Barros Arana



SELFIE DEPORTIVA.- Estudiantes y autoridades educativas posaron para las cámaras de Diario El Trabajo en estos Juegos Deportivos Pueblos Originarios 2015.

sostuvo la teoría de que el palín habría sido introducido en Chile por los conquistadores españoles, ba-

sado en la existencia de la chueca, un antiguo juego popular de los labradores de Castilla, que todavía se

practica en algunos pueblos de esa región. De hecho, todavía en fechas recientes es posible encontrar

autores españoles que confunden ambos juegos (el castellano y el mapuche) como uno solo».



LOS RITUALES.- Estos niños realizaron varios rituales originarios en los que rescatan y mantienen viva su cultura.



JUEGO ANCESTRAL.- Así de intenso es el palín, un juego para correr y vivir intensamente su dinámica.

Ministro MOP ratifica al Alcalde Freire que el nuevo estadio se construirá en terrenos del Fiscal

Como muy positiva fue calificada la reunión que sostuvo este miércoles el Alcalde Patricio Freire con el Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, teniendo como punto central el emplazamiento del nuevo estadio para San Felipe.

Según lo informado por el ministro Undurraga, el nuevo estadio quedará ubicado de norte a sur, de acuerdo a lo que establece la reglamentación Fifa. «Hemos logrado finalmente un acuerdo de cómo emplazarlo en el terreno, de manera

tal de seguir adelante con los siguientes pasos. Con esto nosotros vamos a conversar con la ministra del Deporte para decirle que el Alcalde de San Felipe y el Ministro de Obras Públicas están de acuerdo en cómo emplazar el estadio y poder seguir con los distintos pasos para tener estadio de tan buena calidad como hemos ido construyendo en distintos lugares del país».

El Alcalde Freire aprovechó la instancia para presentar una serie de temas de interés para la comuna, en-

tre los que se cuentan la limpieza de los esteros Pocuro y San Francisco, el plan maestro de evacuación de aguas lluvias, la construcción del puente 25 de Mayo en el sector de Tierras Blancas, además de la necesidad de contar con un pozo en el sector de Bellavista.

«Hemos venido a hablar con el ministro sobre varios temas de interés para la comuna. Todas estas gestiones las estamos realizando para mejorar la calidad de vida de los vecinos de los distintos sectores de San



El Alcalde Patricio Freire en reunión con el Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, para la construcción del nuevo estadio para la comuna.

Felipe».

Frente a estos requeri-

mientos el ministro Undurraga se comprometió a es-

tudiarlos y entregar una respuesta en los próximos días.

Feria científica Explora Conicyt en Escuela José de San Martín

Del 11 al 29 de mayo en la Escuela José de San Martín de San Felipe, se estará realizando la Feria científica



Keyla Leyton, estudiante de la Escuela Manuel Rodríguez que visitó esta feria ayer miércoles.



Rodrigo Ramos también participó en esta actividad.

ca Explora Conicyt, gracias a un convenio existente entre el Daem San Felipe y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, Conicyt.

Esta jornada implica la existencia de experimentos educativos interactivos para que los alumnos, no solamente los 1.200 que estudian en esta escuela, sino también todos aquellos que puedan venir de otros centros educativos, puedan aprender dinámicamente cómo se comporta el sonido, los olores, la luz y nuestro cerebro.

Si bien la feria inicia el lunes 11, desde ayer miércoles se abrió la sala científica para que los niños de José de San Martín aprovechen del conocimiento que se puede sacar de cada uno de los aparatos en escena.

Se trata de dispositivos para medir las propiedades de la luz; para conocer los olores e identificarlos sin ver de dónde provienen; se trata también de escuchar sonidos y relacionarlos con fotografías distintas vinculadas a los mismos, una

prueba de destreza mental.

El objetivo de esta semana científica es el de desarrollar la capacidad de apropiación de los beneficios de la ciencia y tecnología por parte de la comunidad y, en particular de niños y jóvenes en edad escolar, fomentando la cultura científica del país como un instrumento para mejorar la calidad de vida de la población.

PROTAGONISTAS

Fueron los pequeñitos de la Escuela Manuel Rodríguez quienes ayer participaron realizando estos ejercicios cognitivos en la sala, nuestro medio habló con dos de ellos, quienes se mostraron muy interesados en descubrir cada uno de los experimentos a su alcance.

KEYLA LEYTON, DIEZ AÑOS: «Aprendí cosas nuevas, no conocía que la relación de los sonidos y mi cerebro estaban ligada a mi visión, me encantó identificar con mi memoria cada sonido».

RODRIGO RAMOS: «Lo vi como juegos, me gustó mucho el experimento de



CURIOSIDAD.- Hasta la directora de la Escuela José de San Martín, Ximena Baquedano Pérez, participó activamente con los estudiantes visitantes.

tocar objetos sin verlos, y poder identificarlos por el tacto, de cada experimento aprendí bastante».

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl

EXPERIMENTOS.- Sin mirar y con una mano dentro de estos recipientes, cada estudiante debió identificar objetos con su memoria.



SSANGYONG
Be yourself

KORANDO

VERSIÓN GAS 4X2 MT

PRECIO FINAL \$10.890.000

INCLUYE BONO \$1.100.000*

*BONO SSANGYONG \$800.000 + BONO SANTANDER CONSUMER \$300.000



SIGLO XXI

Una Empresa **Valenzuela & Delarze**
www.xxi.cl

• Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

• San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

*Modelo New Korando, Versión: KC1010. Precio sin bono: \$11.990.000, precio con bonos: \$10.890.000: incluye bono marca de \$800.000 con todo medio de pago y bono crédito Santander Consumer de \$300.000. Condiciones de financiamiento, Pie máximo del 50% a 48 Meses, con producto Crediagil Línea Normal. Ejemplo: CAE de 27,8% y Costo Total del Crédito de \$12.716.784 referenciales e incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Precio no incluye flete a región. Promoción válida por compras realizadas hasta el 31 de mayo del 2015 y financiadas por Santander Consumer Chile S.A.

Víctima de un cáncer fallece emblemático dirigente Carlos Osses Honorato

PUTAENDO.- Una triste noticia nuevamente golpea a la comuna de Putaendo, tras conocerse que durante la madrugada de este miércoles 6 de Mayo, en el Hospital San Antonio de Putaendo, y víctima de cáncer, falleciera el emblemático dirigente Carlos Osses Honorato.

Por más de 14 años, Carlos Osses se desempeñó como Presidente de la Junta de Vecinos El Pedregal de

Lo Vicuña y fue parte activa de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Valle de Putaendo, en donde lo recuerdan con especial cariño.

Don Carlos tuvo una especial preocupación por los adultos mayores de la zona y eran recordados los viajes que organizaba a distintos lugares, además de su férrea defensa y apoyo hacia la recuperación de la Capilla de Lo Vicuña.

Siempre fue un dirigen-

te atento y amable y siempre se le veía con una sonrisa y dispuesto a ayudar a quien lo necesitaba.

Hace a lo menos dos meses le fue diagnosticado un agresivo cáncer, que lo mantuvo internado en el último tiempo en el Hospital San Antonio de Putaendo, en donde falleció durante la madrugada de este miércoles.

Carlos Osses es velado en la capilla de la Parroquia

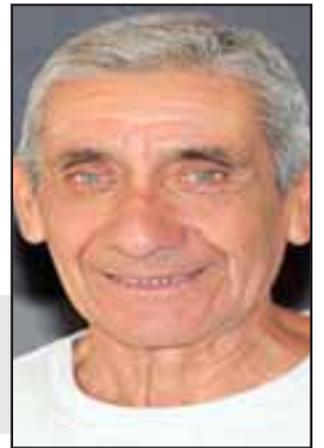
San Antonio de Padua y sus funerales se realizarán hoy jueves después de una misa que será oficiada por el eterno descanso de su alma a las 11:00 horas, para luego ser trasladado a la ciudad de Santiago en donde sus restos serán cremados.

El Municipio de Putaendo ha dispuesto de locomoción de ida y regreso para todas las personas que quieran acompañar a la familia hasta la ciudad de Santiago.

Diario El Trabajo envía sus más sinceras condolencias a la esposa y familia de don Carlos Osses Honorato, y rinde un sentido homenaje a uno de los dirigentes más comprometidos de la comuna de Putaendo

Patricio Gallardo M.

Carlos Osses Honorato, connotado dirigente de Putaendo, falleció ayer miércoles víctima de cáncer.



Cesfam callelarguino cuenta con primer Ecotomógrafo Doppler que ayudará al diagnóstico temprano de embarazadas

CALLE LARGA.- Más de 19 millones de pesos de inversión, fueron los que se utilizaron en el primer Ecotomógrafo Doppler de la comuna, que ayudará al diagnóstico temprano de embarazadas que asistan al centro de salud.

"Gracias a las gestiones del municipio, la comuna cuenta con un Ecotomógrafo de última generación. Si bien hay que enviar los informes a Los Andes para su aprobación, se podrán hacer ecografías cuando sea necesario", destacó el direc-

tor del Cesfam Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga, Víctor Chandía.

Además de la detección temprana y viabilidad del embarazo, las mujeres inscritas en el Cesfam, podrán visualizar si sus dispositivos anticonceptivos están en correcta posición, anteriormente pasaban días y hasta semanas para poder tener este diagnóstico, ya que debían esperar una atención en el Hospital de Los Andes.

José Pereira, matrón del Centro de Salud Familiar, recalcó la importancia de

tener este Ecotomógrafo, "es un beneficio muy grande para las mujeres de la comuna, ya que todas las atenciones que debían esperar en Los Andes las realizaremos en el Cesfam, lo que da una mayor tranquilidad a las usuarias".

Por el momento, se están esperando las certificaciones de las capacitaciones del matrón y la autorización del Servicio de Salud Aconcagua, para poder utilizar este Ecotomógrafo con regularidad en todas las pacientes que lo requieran.



El nuevo ecotomógrafo de la comuna, ayudará al diagnóstico temprano de embarazadas que asisten al centro de salud.



Centro Médico - Odontológico
SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

Detienen a escolar que comercializaba marihuana en el interior de su liceo

LOS ANDES.- Un estudiante de 16 años fue detenido por Carabineros luego de ser descubierto comercializando papelillos de marihuana al interior del liceo en donde estudia.

El joven de iniciales L.A.A.L., de 16 años, fue descubierto en el recreo por una inspectora de patio vendiendo droga a una compañera de curso.

La inspectora llevó a ambos jóvenes hasta la dirección del colegio y desde

allí se comunicaron con Carabineros para denunciar el hecho.

Personal policial se trasladó hasta el establecimiento educacional y procedió a fiscalizar al joven quien mantenía en el bolsillo derecho de su pantalón un total de 15 envoltorios de marihuana.

Adicionalmente se le hallaron 1.500 pesos en dinero que se presume obtuvo de la venta de la droga.

El estudiante pasó a dis-

Fue descubierto por una inspectora cuando vendía pitos a una compañera

posición del Tribunal de Garantía de Los Andes en donde el fiscal Alberto Gertosio lo formalizó por el delito de tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades.

El tribunal fijó como medida cautelar la firma mensual en el Ministerio Público por los 90 días que durará la investigación de los hechos para saber si el joven venía realizando esta

venta de drogas en forma permanente a sus compañeros y compañeras de liceo.

El estudiante mantenía 15 envoltorios de marihuana en el bolsillo de su pantalón, por lo que quedó con la medida cautelar de firma mensual en el Ministerio Público.



Carabineros realiza decomiso de pasta base y marihuana

PUTAENDO.- Un duro y frontal combate al microtráfico de drogas en la comuna está desarrollando Carabineros que, la madrugada del pasado martes logró sacar de circulación una importante cantidad de droga.

El Teniente Ángel Acevedo, señaló a Diario El Trabajo que a pesar de las críticas que ha recibido Carabineros por detener a personas portando pequeñas cantidades de marihuana, indicó que sin importar la cantidad toda persona que sea sorprendida portando este tipo de drogas u otras será detenido en conformidad a la Ley 20.000 de drogas, pues para

Carabineros de Putaendo el flagelo del microtráfico es una de las preocupaciones constantes que tiene el personal policial.

En este sentido, el oficial indicó que la madrugada del pasado martes, a eso de las 01:00 horas y mientras el personal policial realizaba un patrullaje preventivo en el sector de Tabolango, observaron que en un potrero había un vehículo color negro con sus vidrios polarizados, por lo que decidieron fiscalizarlo, encontrando a un hombre al interior del vehículo el que no supo entregar una respuesta satisfactoria del por qué se encontraba en ese lugar.

Esta persona fue sometida a un control de identidad y al revisar su vehículo se encontró oculto en el lugar en donde van los fusibles del vehículo, un pequeño banano con envoltorios de marihuana, por lo que fue trasladado a la unidad policial, encontrando en el vehículo un arma blanca tipo machete de más de 50 centímetros de largo.

Continuando con las diligencias, el personal policial se trasladó hasta la vivienda del imputado en el sector de Las Coimas, en donde se encontró otra cantidad de marihuana y pasta base de cocaína.

En total, se lograron decomisar 800 miligramos de pasta base de cocaína, y una importante cantidad de marihuana en envoltorios y también otra marihuana que se encontraba oculta en un tarro ya procesada.

V.A.M.V de 37 años con domicilio en Las Coimas, quedó detenido y pasó a detención de los tribunales por infracción a la ley 20.000 bajo los cargos de microtráfico de sustancias ilícitas.

El Teniente Acevedo agregó además que se lograron decomisar más de 200.000 pesos en dinero en efectivo producto de las



Carabineros decomisó 800 miligramos de pasta base de cocaína y envoltorios de marihuana, procesando al detenido bajo los cargos de microtráfico de sustancias ilícitas.

ventas de esta droga. Además, este era uno de los sujetos del cual ya se tenían antecedentes que se encontraba vendiendo droga en varios sectores de Rincondada de Silva, por lo que llamó a la ciudadanía a seguir entregando antecedentes al nivel 133 y cooperar en el combate al microtráfico que Carabineros de Putaendo seguirá dando en bien de toda la comunidad.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 25 Mayo 2015, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Lote 1 E, que es 1 de los 6 en que se subdividió el Lote 1, el que a su vez fue 1 de los 2 en que se dividió un inmueble de mayor extensión que comprendió el número 21 del plano del Fundo Guilisasti de la Comuna de Santa María, que tiene una superficie de 634,60 metros cuadrados, inscrito nombre de ejecutada, a fojas 606 vta. N° 649 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 6.196.554.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 50% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER-CHILE con REFRIGERACIÓN Y CONSTRUCCION OVER COLD LTDA.", Rol N° 273-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

CANAL EL LOBO DE PIGUCHEN

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL LOBO DE PIGUCHEN, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA VIERNES 29 DE MAYO 2015, A LAS 16:30 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 17:00 EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN SEDE SOCIAL POBLACIÓN HIDALGO S/N, PUTAENDO.

TABLA

- 1.- ELECCIÓN DIRECTIVA.
- 2.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE COMUNIDADES DE AGUAS Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.

LA DIRECTIVA

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL TRANQUE, CITA A REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA LUNES 18 DE MAYO 2015, A LAS 18:30 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 19:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN SEDE MEDIA LUNA LA AMISTAD, EL TARTARO, PUTAENDO.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE COMUNIDADES DE AGUAS Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.

LA DIRECTIVA
COMUNIDAD DE AGUAS CANAL EL TRANQUE

Dé solidez a su marca

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:
34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Condenas de 6 y 7 años de cárcel para banda de asaltantes que era liderada por dueño de funeraria

LOS ANDES.- El Tribunal del Juicio Oral de Los Andes condenó a los cinco integrantes de una organización criminal que en Enero de 2014 asaltó una distribuidora de gas en la comuna de San Esteban.

El grupo era liderado por el dueño de una funeraria quien contactaba delincuentes en la ciudad de Santiago a fin de que perpetraran delitos en nuestra zona.

De esta forma, el tribunal integrado por los magistrados Alessandra Tubino Tassara, Pamela Peralta Ferruglia y Francisco Cabeza, sentenció a Rolando López Neira (60), Cristián Cid Verdugo (33) y Carlos Gallardo Cea (33) a sufrir la pena de siete años de presidio mayor en su grado mínimo como autores del delito consumado de robo con violencia en grado de consumado, mientras que Javier Gatica Pérez (25) y Marcos Vergara Ahumada (41) fueron condenados a seis años de cárcel por el mismo ilícito.

INVESTIGACIÓN DE LARGA DATA

Conforme a los antecedentes de la carpeta investigativa, a mediados de 2013 la fiscalía en conjunto con la Brigada Antinarcóticos y la Brigada de Robos de la PDI comenzó a investigar las actividades ilícitas del dueño de la funeraria 'Rolando López', quien mantenía nexos con traficantes de la villa El Estero de San Esteban.

Fue así que en el marco de la 'Operación Estero' desarrollada por la Briant, se estable-

Cabecillas de esta organización criminal recibieron 7 años de presidio cada uno.

ció que este grupo no sólo se dedicaba a quitar droga a otros traficantes, sino que además planificada atracos en la ciudad de Los Andes.

"Para ello se contactaban con bandas especializadas de Santiago y Valparaíso para la perpetración de estos ilícitos y los primeros en ser investigados fueron Rolando López Neira y Marco Antonio Vergara Ahumada, quienes en su momento fueron controlados transportando en su vehículo a tres sujetos con armas de fuego en su automóvil con la patente modificada", comentó en su momento el fiscal jefe del Ministerio Público Ricardo Reinoso.

Reinoso dijo que en virtud de estos antecedentes, el día 30 de octubre de 2013 la PDI tomó conocimiento que López Neira y Vergara Ahumada planifican el asalto a dos mujeres que se trasladaban hasta la sucursal de Banco Estado ubicada frente a la plaza de armas de Los Andes a retirar una fuerte suma de dinero.

"Para eso se contactan con otras dos personas que se trasladan en dos vehículos efectuando vigilancia cercana a las víctimas, pero el asalto no se concretó ya que ocurrió una descoordinación", detalló.

Posteriormente, los días 5 y 15 de noviembre de 2013 coordinaron un robo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, Andescoop, ubicada en calle Las Heras,

"para lo cual Vergara Ahumada se traslada a la sucursal a fin de coordinar el asalto con otros sujetos que venían de fuera de la ciudad de Los Andes, situación que fue detectada por los funcionarios policiales y cuyo desenlace no se concretó por razones ajenas".

El fiscal manifestó que el 17 de diciembre Rolando López y Marcos Vergara vuelven a establecer coordinaciones con delincuentes de fuera de la zona para realizar un asalto a un empresario de la comuna de San Esteban que tampoco se concreta.

Tras este fracaso, López y Vergara definen un blanco dentro de la misma comuna de San Esteban para cometer el asalto, ubicado a la distribuidora de gas ubicada en el camino Tocornal.

"Para hacer este trabajo contactaron a sujetos que se trasladaban desde la ciudad de Santiago. Con fecha 4 de enero de 2014 se efectúan coordinaciones para establecer cómo se realizaba el movimiento de dinero desde este local y para ello se trasladan hasta las afueras del recinto, ubicándose Marco Ahumada al frente, en el paradero de buses hasta donde llega en una bicicleta que dejó guardada en un domicilio a metros de ese lugar, pero el asalto no se concretó debido a un movimiento extraño de los camiones", expuso el persecutor.

Reinoso sostuvo que tras este fracaso, López contacta a otra banda de delincuentes santiaguinos compuesta por Cristian Cid Verdugo, Carlos Gallardo Cea y Javier Gatica Pérez, con quienes se reúnen en la funeraria ubicada en Avenida Argentina N° 277 el día sábado 11 de enero en donde planifican este atraco.

Tras ello se trasladaron hasta la calle Tocornal en donde ultimaron las coordinaciones para el atraco que perpetrarían el día siguiente.

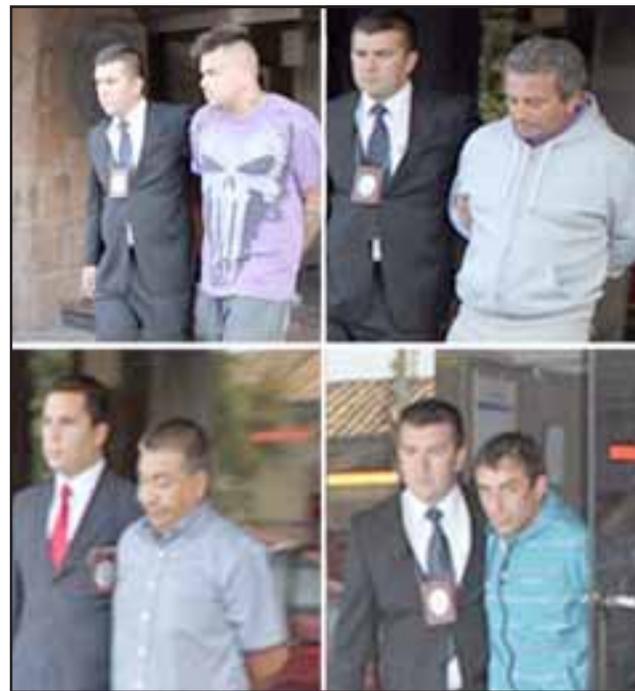
Esa noche los delincuentes santiaguinos pernoctaron en una casa de Gallardo Cea ubicada en el camino internacional y cerca de la medianoche fueron contactados telefónicamente por López a fin de dejar todo listo para consumir el delito la mañana del domingo.

"En la mañana del domin-

go salen desde la funeraria en el vehículo de López Neira y cuando llegan frente al local, se estacionan y baja Vergara Ahumada para colocarse en el paradero, retirándose López Neira hasta su domicilio. En ese intertanto y previas coordinaciones telefónicas, llega hasta este lugar el otro vehículo con los otros tres sujetos estacionándose en el callejón Severo Vargas, trasladándose los tres sujetos hasta el lugar del asalto transportando un cilindro de gas de 15 kilos con el cual simulan ser unos compradores", explicó el fiscal.

Luego de ello y una vez que la pareja del dueño del local les abrió la puerta, éstos entraron y la intimidaron con armas de fuego, para luego maniatarla con un cable eléctrico y registrar todas las dependencias logrando apoderarse del dinero, notebook y cámara filmadora.

Reinoso dijo que los sujetos estaban en conocimiento de que la mujer se encontraba sola, fruto de la operación de vigilancia del movimiento del



Los cinco antisociales fueron condenados como autores del delito robo con violencia en grado de consumado.

local.

Puntualizó que el personal de la PDI que efectúa vigilancia y seguimiento de la banda se percató del momento que los antisociales se daban a la fuga, por lo cual procedió a su detención.

Posteriormente y en virtud de una orden emanada del Tribunal de Garantía, se capturó a Rodolfo López en su funeraria en donde aguardaba tranquilamente los resultados del

atracó.

La banda permaneció en prisión preventiva desde el 12 de enero de 2014, por lo que esos días les serán abonados a la condena impuesta por el Tribunal, además de ingresar su huella genética al registro nacional de condenados por delitos con pena de crimen.

También el tribunal ordenó el comiso y destrucción del armamento utilizado para cometer estos atracos.



A través de una orden emanada del Tribunal de Garantía, se capturó a Rodolfo López en su funeraria.

Descomunales agresiones a otros funcionarios culminó con tres detenidos: Carabinera resultó brutalmente herida por turba de vecinos en Parrasía

Con heridas de consideración resultó la Sargento 2º de Carabineros Karina Campos quien, junto a otros dos carabineros, fueron víctimas de las agresiones de una turba de vecinos del sector Parrasía que los atacó con piedras, palos y golpes de pies y puños para impedir la detención de tres personas.

Los hechos se fueron desencadenando a eso de las 19:45 horas del pasado martes, en momentos que Carabineros fue alertado vía telefónica a nivel 133 por un

testigo anónimo, advirtiendo la ocurrencia de un robo de especies desde una vivienda ubicada en calle Justo Estay esquina Pedro de Valdivia, describiendo a los antisociales que escapaban hacia los departamentos de la Villa El Totoral.

En dicho lugar, tres sujetos habrían abordado un vehículo marca Honda, modelo Civic de color gris, sin sus placas patentes, huyendo a gran velocidad. Así se inició una loca carrera por la vía pública que se habría visto impedida luego que el

Mientras Carabineros se dirigía a un procedimiento para impedir el robo de especies desde una vivienda en Justo Estay, el conductor de un vehículo impidió la detención de un segundo móvil con tres individuos que se dieron a la fuga. La persecución culminó en el sector de Parrasía en donde una turba de vecinos atacó a los funcionarios.

conductor del móvil subió sobre la vereda, quedando inmobilizado.

Sin embargo, en esos precisos momentos tras la llegada de la patrulla de Carabineros, un segundo vehículo de color blanco escudó al anterior automóvil impidiendo el paso del carro policial, instancia en que los otros tres sujetos del robo lograron escapar en el mismo vehículo, logrando huir en dirección desconocida. Sin concretarse su captura, fue encargado a todas las unidades policiales para que fuera interceptado.

La persecución policial continuó en búsqueda del vehículo de color blanco que se desplazó hasta el sector Parrasía, lugar en donde se detuvo para practicarle un control de identidad a su conductor.

De acuerdo al relato de la policía, el individuo identificado como **Jonathan Urbina Rebolledo** (conductor del vehículo blanco), con un amplio prontuario delictivo, agredió con golpes de puño el cuerpo de la Sargento 2º Karina Campos Cáculos, continuando las agresiones sobre la funcionaria con un palo.

Asimismo, una turba de vecinos de ese sector se abalanzó sobre los funcionarios policiales para impedir la detención del conductor del

móvil, los que se encontrarían armados con palos, atentando contra la autoridad. Precisamente, un hombre adulto arrojó una piedra en el rostro de la funcionaria policial antes mencionada, mientras procedía a reducir a los antisociales.

Además, el procedimiento indica la participación de una mujer que habría arrojado una piedra al cabo 2º Guillermo Leiva Lobos, logrando ser reducida y detenida por atentar contra la autoridad policial, siendo identificada como **Yaritzza Pulgar Silva**.

Carabineros finalmente capturó a dos individuos identificados como **Jonathan Urbina Rebolledo** y **Rubén Cortés Vargas**, quienes fueron trasladados al Hospital de Putaendo, diagnosticados con lesiones policontusas leves.

En tanto, los funcionarios policiales lesionados fueron derivados hasta el servicio de urgencias del Hospital San Camilo de San Felipe para ser auxiliados. La Sargento 2º Karina Campos fue diagnosticada con contusiones en su cabeza, tórax y brazo derecho de carácter menos graves. El Cabo 2º Guillermo Leiva resultó contuso en su párpado derecho de carácter leve y el Suboficial Freddy González Pizarro, diagnosticado contuso en su brazo izquierdo.



La Sargento 2º Karina Campos Cáceres resultó con lesiones de consideración sobre su cuerpo.

“Afortunadamente el chaleco antibalas impidió la gravedad de los golpes que ocasionaron en el tórax alguna fractura. Hay que realizar todas las diligencias investigativas que tiendan a ubicar a los ocupantes del vehículo que participaron en estos hechos. Carabineros a través de sus asesores jurídicos va a iniciar todas las instancias que tengamos para entablar alguna querrela por las lesiones que sufrió la carabinera, tenemos a otros tres funcionarios lesionados leves”, informó la Comisario de Carabineros, Mayor Maureen Espinoza.

Aunque para muchos lo sucedido fue un verdadero homicidio frustrado en contra de la Sargento herida, el Ministerio Público formalizó a Jonathan Urbina Rebo-

lleo, Rubén Cortés Vargas y Yaritzza Pulgar Silva por el delito de maltrato de obra a carabineros con resultado de lesiones menos graves.

El primero de los nombrados recibió por parte de la justicia la cautelar de prisión preventiva por un plazo de 45 días. En tanto, los otros dos involucrados fueron dejados en libertad con la prohibición de acercarse a la víctima cuando ésta se encuentre fuera de sus funciones policiales hasta el esclarecimiento de los hechos.

La investigación del robo de las especies en calle Justo Estay aún se mantiene en proceso de ejecución para lograr la identidad de los sujetos que se dieron a la fuga ante la acción policial.

Pablo Salinas Saldías



Rubén Cortés Vargas, tras ser formalizado por este delito, recuperó su libertad quedando bajo la cautelar de prohibición de acercarse a la funcionaria policial cuando ésta se encuentre fuera de servicio.



El detenido Jonathan Urbina Rebolledo fue formalizado por la Fiscalía quedando en prisión preventiva por un plazo de 45 días por el delito de maltrato de obra a Carabineros con resultado de lesiones menos graves.

Tras obtener libertad dos delincuentes nuevamente fueron detenidos

Una alerta inmediata de vecinos de la calle San Martín en San Felipe a Carabineros, dio cuenta de dos sujetos que se encontraban aparentemente sobre la techumbre en donde se ubican el Preuniversitario Cepech y La Escuela Nacional de Conductores, lugar desde el cual fueron detenidos por la policía por robo en grado de tentado.

Curiosamente los impu-

tados identificados como **Enrique Segundo Cuadra Muñoz** y **Elías Daniel Guerrero Bobadilla** el pasado lunes fueron capturados por Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay desde el interior de la Ferretería Andina de esa localidad, para ser sometidos a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe, recuperando su libertad la ma-

ñana del martes.

Sin embargo, la misma pareja fue sorprendida en calle San Martín en horas de la madrugada luego de la denuncia de los mismos vecinos que los habrían observado en la techumbre de los dos establecimientos antes mencionados, por lo cual fueron aprehendidos por los efectivos policiales.

Tras una nueva audiencia de formalización en la

sala del Tribunal, se decretó ilegal la detención para uno de los implicados mientras que para el segundo participante fue formalizado por el delito de robo en lugar no habitado en grado de tentado por la Fiscalía, quedando bajo la cautelar de prohibición de acercarse al lugar de los hechos, siendo ambos dejados en libertad.

Pablo Salinas Saldías



Ambos sujetos habían sido detenidos el pasado lunes desde el interior de la Ferretería Andina de Llay Llay. En horas de la madrugada de ayer miércoles Carabineros los capturó en las inmediaciones del Preuniversitario Cepech y Escuela Nacional de Conductores en calle San Martín de San Felipe, recuperando nuevamente su libertad.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Se estrecha la pelea por el primer lugar en la Liga Vecinal

El triunfo por la cuenta mínima de Tsunami sobre Aconcagua, estrechó de manera dramática la disputa por el primer lugar del torneo de la Liga Vecinal, el que todavía es liderado por los aconcagüinos, aunque ahora con solo una unidad de ventaja sobre su verdugo del domingo último.

Por su parte, Santos dejó pasar la oportunidad de arrojarse una vez más al primer lugar de la tabla de posiciones al igualar a un tanto por lado con Villa Los Álamos, un equipo que ha comenzado a subir su nivel.

En tanto en la parte baja

las cosas siguen igual y sin variación porque, tanto Unión Esperanza y Villa Argelia, sufrieron sendas derrotas a manos de Resto del Mundo y Pedro Aguirre Cerda, respectivamente.

Resultados fecha 8º

Villa Los Álamos 1 – Santos 1; Barcelona 1 – Carlos Barrera 1; Tsunami 1 – Aconcagua 0; Andacollo 2 – Villa Argelia 1; Unión Esfuerzo 2 – Villa Los Amigos 1; Pedro Aguirre Cerda 2 – Villa Argelia 1; Resto del Mundo 3 – Unión Esperanza 1.

Resultados Lidesafa:

Torneo Joven:

Tahai 5 – BCD 6; Prensa 4 – Galácticos 0; Transportes Hereme 0 – Casanet 4; Magisterio 3 – Fanatikos 0.

Torneo Senior:

20 de Octubre 0 – 3º de Línea 0; Estrella Verde 6 – Bancarios 0; Magisterio 3 – Casanet 0; Grupo Futbolistas 2 – Derby 2000 5; Los del Valle 2 – Echeverría 2.

La diferencia entre el puntero y sus escoltas es mínima en el actual torneo de la Liga Vecinal.



Equipo viñamarino será el rival en semifinales de Juventud Santa María

Glorias Navales de Viña del Mar, será el rival que en las semifinales de la Copa de Campeones de Juventud Santa María; así lo determinó el sorteo para definir las llaves de los cuatro mejores que la tarde del martes se realizó en la sede de Arfa Quinta región en Viña del

Mar.

El sorteo se puede considerar favorable para los de Santa María, ya que si bien es cierto su próximo obstáculo no es nada sencillo, quizás no es tan potente como San Francisco de Valparaíso, cuadro que hasta ahora ha tenido un avance avasallador en el principal torneo de clubes de la región.

Los partidos de ida de semifinales se comenzarán a jugar este fin de semana y dicha programación la entregaremos mañana en las páginas de El Trabajo Deportivo.

Semifinales:

Trinidad (Limache) – San Francisco (Valparaíso)

Juventud Santa María – Glorias Navales (Achupallas)



A primera hora de ayer el equipo U13 de San Felipe Basket emprendió su viaje con rumbo hasta la capital de la Segunda Región, el cual espera tener un rol protagónico en un torneo internacional.

Equipo U13 de San Felipe Basket competirá en importante torneo internacional

Entre el 6 y el 10 de mayo en la ciudad de Antofagasta se estará desarrollando un importante torneo internacional de básquetbol en la categoría U13, en el cual el Valle de Aconcagua estará representado por San Felipe Basket.

El torneo es de primera categoría y por lo mismo re-

presentará para los niños de la 'Ciudad Fuerte y Feliz' una buena posibilidad para demostrar todas sus capacidades y aprendizaje que han adquirido en sus cortos años de vida.

Los clubes participantes son: Mendoza, AMBL de la Paz, Cristo Rey de Tacna, Selección de Valparaíso, Salesianos de Puerto Montt,

Deportivo Alemán de Concepción, Selecciones de Antofagasta U 12 y U13, Deportivo San Francisco de Antofagasta y San Felipe Basket.

Los sanfelipeños quedaron sembrados en el grupo A, junto a San Francisco, Mendoza, Cristo Rey, Alemán y Valparaíso.



Ante un conjunto de la 'Ciudad Jardín', Juventud Santa María buscará sus pasajes para la final de la Copa de Campeones.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

<p>ARIES</p>  <p>(21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Luche por esa persona, no se rinda de buenas a primeras. SALUD: Su espalda puede sufrir por una mala fuerza. También debe tener cuidado con los accidentes automovilísticos. DINERO: Salga a buscar ese trabajo que tanto quieres. COLOR: Celeste. NÚMERO: 3.</p>
<p>TAURO</p>  <p>(21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: No es malo que se den un tiempo para pensar si deben seguir juntos, a ambos les hará muy bien. SALUD: Si se propone estar bien todo irá mejor, recuerde que todo radica en nuestra actitud. DINERO: Debe trabajar más en equipo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 22.</p>
<p>GEMINIS</p>  <p>(21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: La incompreensión es una barrera muy alta en lo que a relación de pareja de refiere. Cuidado. SALUD: Las cosas no andan muy bien, trate de consultar un facultativo. DINERO: No deje que las cuentas se acumulen, aclárelas con prontitud. COLOR: Negro. NÚMERO: 5.</p>
<p>CANCER</p>  <p>(22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: No se quede solo en las promesas, los cambios deben ser tangibles. SALUD: Descanse lo suficiente para poder rendir de forma óptima el día de mañana. DINERO: Tenga cuidado con las decisiones que toma en los negocios. Cuidado con los problemas laborales. COLOR: Café. NÚMERO: 28.</p>
<p>LEO</p>  <p>(23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Los momentos felices deben ser disfrutados y no desperdiciados por malos entendidos. SALUD: La tranquilidad afectiva redundará en un mejor estado de su organismo. DINERO: Buenas perspectivas en su trabajo. Analice ideas para emprender. COLOR: Calipso. NÚMERO: 12.</p>
<p>VIRGO</p>  <p>(23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Cambios importantes para su vida amorosa, disfrute cada momento que se viene. SALUD: Trate de preocuparse más de usted, no solo en lo físico sino también en lo anímico. DINERO: No haga caso de los problemas que otros causen en el trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 1.</p>
<p>LIBRA</p>  <p>(23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: No se derrote por el mal momento que está pasando ya que son cosas que deben ocurrir. SALUD: Dolores que parecen reumáticos. Le recomiendo una consulta con su médico. DINERO: Contratiempos que le generen más de algún tropiezo. COLOR: Perla. NÚMERO: 7.</p>
<p>ESCORPION</p>  <p>(23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: No le eche más leña al fuego, trate en lo posible de darle una solución definitiva a los malos entendidos. SALUD: Haga más cosas entretenidas. DINERO: Ajuste bien sus ingresos para que no caiga en la insolvencia, si dejas de gastar te estabilizarás. COLOR: Terracota. NÚMERO: 36.</p>
<p>SAGITARIO</p>  <p>(23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: No caiga en un abismo, usted es más fuerte de lo que cree y es capaz de superar todos los obstáculos. SALUD: Dolores de cabeza, trate de descansar un poco más. DINERO: Momento de estabilidad en lo financiero, mantenga el esfuerzo constante. COLOR: Lila. NÚMERO: 9.</p>
<p>CAPRICORNIO</p>  <p>(21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: El corazón le irá guiando para que los pasos sean los correctos, pero ojo que de vez en cuando debe escuchar a la razón. SALUD: Las tensiones te generarán malestares cervicales. DINERO: Es alguien muy responsable, siga por el mismo camino. COLOR: Marenjo. NÚMERO: 13.</p>
<p>ACUARIO</p>  <p>(21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: El amor va y viene en la vida, no debe amargarse por esos amores pasajeros y que no perduraron. SALUD: Ataque el sedentarismo realizando actividades como salir a andar en bicicleta. DINERO: Enfrente esos miedos, usted puede salir adelante. COLOR: Marrón. NÚMERO: 15.</p>
<p>PISCIS</p>  <p>(20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: Cuidado, si escucha a las personas inadecuadas tomará decisiones incorrectas. SALUD: Cuide su corazón. Controle la alimentación y procure una vida más activa. DINERO: Procura ordenarte bien para que mayo no te traiga tantas sorpresas. COLOR: Azul. NÚMERO: 2.</p>

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:**
Alameda 4308 Esquina Placilla,
Estación Central
Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**
Agua Santa 353, Paradero 4,
Variante Agua Santa.
Fono: (32) 261 3124
ó al Cel.: 5775 8508

• **TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

NUTRICIONISTA
Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
Portus 111 3er. piso, San Felipe
Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
Solicita hora 342909604
Email de contacto
kmdardones20@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe

Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
Odontología Integral

Dra. Danica Mandakovic
Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ
OFTALMÓLOGO
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
Periodoncista

Dr. Luis Salas D.
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 342515166

ARRIENDO DE OFICINAS

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

DGI DISEÑO
diseño en el valle

INDUSTRIAL
Prototipos Indust. Diseño 3d
Diseño Arquitectónico e Interiores
Ingeniería de 2d e 3d
Proyectos Especiales

GRÁFICO
Tarjetas de Presentación
Diplomas
Vitrines
Flyers
Partes de Matrimonio
Diseño Web
Imágenes Corporativas

SALINAS 348, 2do Piso
dgiensdgi@gmail.com
Cel: 7 8626751 - 9 7924526

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y
SABADO (09:00 a 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes
de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



www.radio10.cl

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe



La llegada de estos facultativos ha permitido disponer de más horas médicas de atención para los usuarios, acortando los tiempos de espera.



Ellos son los nuevos galenos del Hospital San Camilo, cada uno de ellos con especialidades distintas.

Pediatras, un neurocirujano y tres internistas entre ellos:

Hospital San Camilo cuenta con doce nuevos médicos especialistas

Muy contentos y satisfechos están al interior del Hospital San Camilo por la llegada de los doce nuevos facultativos, quienes ya se encuentran atendiendo a pacientes en sus diversas especialidades, permitiendo de esta manera disponer de más horas de atención con la consiguiente disminución de tiempos de espera para una hora de especialistas

por parte de los usuarios.

Y es que tras su llegada, las diversas jefaturas se encomendaron a la tarea de asignarles funciones de cara a la atención de los pacientes, enseñándoles y transmitiéndoles el funcionamiento de los servicios y cómo aportar a mejorar la calidad de la atención que se brinda actualmente.

En concreto, se trata de

doce especialistas entre los que se cuentan cuatro cirujanos; un pediatra; un neurocirujano; tres internistas; una médica fisiatra y una otorrinolaringóloga, quienes a contar del primero de abril se encuentran desempeñando funciones como mecanismo de retribución de sus becas de especialidad, a excepción de una otorrino, quien lo hará en agosto.

A este grupo se suma el retorno de un oftalmólogo, quien acaba de terminar su beca de subespecialidad en retina.

«Estamos muy orgullosos de poder sumar a todos estos profesionales, ya que junto con aumentar las horas médicas para toda nuestra población, también vemos que el trabajo realizado por el

Servicio de Salud en torno a la formación de especialistas comienza a dar frutos incluso con jóvenes que estudiaron en la universidad local y que hicieron sus diversos internados aquí en el Hospital San Camilo», aseguró la directora del establecimiento, Jeannette de la Barrera.

Cabe destacar que estos

profesionales mantienen un compromiso de pagar su beca de especialidad, y que por lo tanto, deben permanecer en el sistema público por un lapso que va entre los tres y los seis años, periodo dentro del cual muchos terminan echando raíces en la zona, lo que finalmente permite que se queden por un tiempo mucho mayor.

**SIGUE EL CAMINO DE TU INSTINTO
HASTA LLEGAR A DONDE QUIERES.**



- Motor 2.5 Twin Turbo Diesel de 163hp y 400nm de torque
- Transmisión MT y AT*
- Tracción 2WD y 4WD*

- Pantalla touch*
- Navegador GPS*
- Control de estabilidad y tracción*

NUEVA CHEVROLET D-MAX

FIND NEW ROADS



SERVICIOS FINANCIEROS
GARANTÍA DE 120.000 o 5 AÑOS



SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62 - 2513220
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo

www.chevroletkovacs.cl

CHEVROLET

Fotografía correspondiente a modelo D-MAX II CC. 2.5D 4WD HIGH AT (*) Equipamiento según Versión.